

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	445545
Número de orden de compra a modificar:	137897
Entidad compradora:	AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO
Nombre del solicitante:	Juan Sebastian Forero Cordoba
Proveedor:	UNIÓN TEMPORAL ASEO COLOMBIA AMP4
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-04-16 10:54:53

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
133109	ASEO TUMACO 2025	CDP -21124	CDP	21124
132977	VF ASEO 2025	VF-2-2024-059864	VF	2-2024-059864
Nueva	CDP 2025	CDP-825	CDP	825

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays04--R6 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	9.0	Mes	2465868.00	CDP -21124	22192812.00

2	ays04--R6 - Jabón para loza 3 (Compra) - 2	9.0	Unidad	12344.96	CDP -21124	111104.64
3	ays04--R6 - Jabón abrasivo (Compra) - 2	9.0	Unidad	5204.16	CDP -21124	46837.44
4	ays04--R6 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 1	9.0	Unidad	9991.26	CDP -21124	89921.34
5	ays04--R6 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 2	9.0	Unidad	13822.10	CDP -21124	124398.90
6	ays04--R6 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 2	9.0	Unidad	13335.26	CDP -21124	120017.34
7	ays04--R6 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	5820.81	CDP -21124	52387.29
8	ays04--R6 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 3	9.0	Unidad	15197.67	CDP -21124	136779.03
9	ays04--R6 - Desmanchador multiusos (Compra) - 1	9.0	Unidad	9457.91	CDP -21124	85121.19
10	ays04--R6 - Ambientador 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	7464.55	CDP -21124	67180.95
11	ays04--R6 - Ambientador 2 (Compra) - 4	9.0	Unidad	31703.84	CDP -21124	285334.56
12	ays04--R6 - Bayetilla 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	3105.88	CDP -21124	27952.92
13	ays04--R6 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 3	9.0	Unidad	22954.05	CDP -21124	206586.45
14	ays04--R6 - Esponjilla 3 (Compra) - 3	9.0	Unidad	863.76	CDP -21124	7773.84
15	ays04--R6 - Escoba 5 (Compra) - 2	9.0	Unidad	9910.06	CDP -21124	89190.54

16	ays04--R6 - Trapero 4 (Compra) - 2	9.0	Unidad	11584.30	CDP -21124	104258.70
17	ays04--R6 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 1	9.0	Unidad	3094.00	CDP -21124	27846.00
18	ays04--R6 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 6	9.0	Unidad	12015.12	CDP -21124	108136.08
19	ays04--R6 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 4	9.0	Unidad	10960.68	CDP -21124	98646.12
20	ays04--R6 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 4	9.0	Unidad	10960.68	CDP -21124	98646.12
21	ays04--R6 - Guantes 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	3152.99	CDP -21124	28376.91
22	ays04--R6 - Guantes 3 (Compra) - 1	9.0	Unidad	3740.27	CDP -21124	33662.43
23	ays04--R6 - Guantes 4 (Compra) - 4	9.0	Unidad	14695.92	CDP -21124	132263.28
24	ays04--R6 - Papel higiénico 3 (Compra) - 7	9.0	Unidad	56515.06	CDP -21124	508635.54
25	ays04--R6 - Toallas para manos 4 (Compra) - 7	9.0	Unidad	124241.60	CDP -21124	1118174.40
26	ays04--R6 - Vasos biodegradables 4 (Compra) - 15	9.0	Unidad	170582.10	CDP -21124	1535238.90
27	ays04--R6 - Mezclador 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	3604.64	CDP -21124	32441.76
28	ays04--R6 - Servilleta papel (Compra) - 2	9.0	Unidad	3248.40	CDP -21124	29235.60
29	ays04--R6 - Filtro para greca 2 (Compra) - 1	9.0	Unidad	2487.52	CDP -21124	22387.68
30	ays04--R6 - Café Social (Compra) - 15	9.0	Unidad	358950.60	CDP -21124	3230555.40

31	ays04--R6 - Crema para café (Compra) - 2	9.0	Unidad	22627.16	CDP -21124	203644.44
32	ays04--R6 - Azúcar 1 (Compra) - 3	9.0	Unidad	19380.90	CDP -21124	174428.10
33	ays04--R6 - Endulzante (Compra) - 1	9.0	Unidad	11431.62	CDP -21124	102884.58
34	ays04--R6 - Aromática (Compra) - 10	9.0	Unidad	12984.10	CDP -21124	116856.90
35	ays04--R6 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	2717.60	CDP -21124	24458.40
36	ays04--R6 - Atomizadores (Compra) - 1	9.0	Unidad	2034.39	CDP -21124	18309.51
37	ays04--R6 - Señales peatonales de prevención y atención 2 (Compra) - 0	9.0	Unidad	1561.33	CDP -21124	14051.97
38	ays04--R6 - Dispensador de toallas de manos 1 (Compra) - 0	9.0	Unidad	13347.13	CDP -21124	120124.17
39	ays04--R6 - Greca para tintos 2 (Arrendamiento) - 1	9.0	Unidad	72323.27	CDP -21124	650909.43
40	ays04--R6 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP -21124	0.00
41	ays04--R6 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP -21124	0.00
42	ays04--R6 - AIU	1.0	Unidad	3217757.09	CDP -21124	3217757.09
43	ays04--R6 - IVA	1.0	Unidad	611373.85	CDP -21124	611373.85

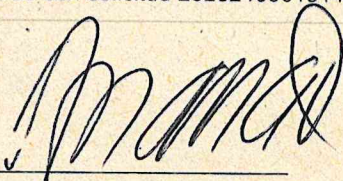
Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Nuevo	Nuevo	Reajuste salarial	1.00	Peso (COP)	1874059.68	CDP-825	1874059.68
Nuevo	Nuevo	Reajuste IPC	1.00	Peso (COP)	455315.82	CDP-825	455315.82
Editado	42	ays04--R6 - AIU	1.00	Unidad	3450694.64	CDP -21124	3450694.64
Editado	43	ays04--R6 - IVA	1.00	Unidad	655631.99	CDP -21124	655631.99

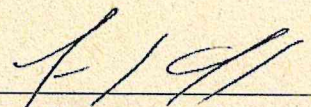
Detalle o justificación de la aclaración

De acuerdo con solicitud 20252400019143 se procede con la adición de la orden de compra


Firma ordenador del gasto

Nombre: ADRIANA DEL CARMEN OVIEDO LOZADA

Documento: 30.733.631


Firma de proveedor

Nombre: HUGO NICOLAS USME HOYOS

Documento: 70.952.636



Agencia de Renovación del Territorio



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado: 20252400019143
Fecha: 2025-03-19 10:17

MEMORANDO

PARA: ADRIANA DEL CARMEN OVIEDO LOZADA, Secretaria General

DE: Coordinador GIT Servicios Administrativos

ASUNTO: Solicitud Modificación Orden de Compra No. 137897 – UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA AMP4.

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito enviar la solicitud de modificación contractual de la Orden de Compra del asunto cuyo objeto es: *“Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para la Agencia de Renovación del Territorio en las sedes Subregionales que requieren el servicio, Subregión Pacífico y Frontera Nariñense”*.

Atentamente,

Firmado
DIEGO ARMANDO digitalmente por
GONZALEZ LOPEZ DIEGO ARMANDO
GONZALEZ LOPEZ

DIEGO ARMANDO GONZALEZ LOPEZ
Coordinador GIT Servicios Administrativos

Anexos: Lo enunciado
Elaboro: Diana Leon.



Agencia de Renovación del Territorio
Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín (Pisos del 36 al 40)
Conmutador: (+57) 601 4 22 10 80



 Agencia de Renovación del Territorio	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código:FM-CT-01
	CONTRATACIÓN	Versión: 09
	Secretaría General - GIT Contratación	Publicado: 28-06-2024

De acuerdo con las disposiciones normativas vigentes, en el marco de los lineamientos contenidos en los Manuales de Contratación y de Supervisión e Interventoría de la Entidad, en calidad de supervisora solicito adelantar el siguiente trámite contractual, de conformidad con:

1. ANTECEDENTES

No. Orden de Compra	137897 de 2024
Contratista	UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA AMP4
Objeto contractual	Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para la Agencia de Renovación del Territorio en las sedes Subregionales que requieren el servicio, Subregión Pacífico y Frontera Nariñense.
Fecha de suscripción	02/12/2024
Duración	La duración del contrato será por un plazo de 09 meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y sin superar el 31 de agosto de 2025.
Fecha de inicio	09/12/2024
Fecha inicial de terminación	31/08/2025
Prórroga realizada	N/A
Fecha final de terminación	31/08/2025
Valor inicial del contrato	\$ 36.006.701,79
Valor mensual de honorarios	N/A
Adición realizada	N/A
Liberación realizada	N/A
Valor final	\$ 36.006.701,79
Modificación realizada	N/A
Supervisora	Diana Lucia Leon Chaves
Dependencia solicitante	GIT Servicios Administrativos

2. JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD

Para la Agencia de Renovación del Territorio es necesario mantener las instalaciones de la sede de la Subregión Pacífico y Frontera Nariñense ubicada en la ciudad de Tumaco, en total limpieza para poder llevar a cabo el uso y prestación del servicio, de igual requiere el suministro de bebidas de cafetería a los funcionarios, colaboradores y visitantes y/o usuarios de los servicios, y la desinfección de espacios con el fin de garantizar el bienestar de todo el personal que circula; para lo cual se suscribió la Orden de Compra No. 137897, que tiene por objeto la “*Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para la Agencia de Renovación del Territorio en las sedes Subregionales que requieren el servicio, Subregión Pacífico y Frontera Nariñense.*” con un plazo de ejecución de nueve (9) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio y sin superar el 31 de agosto de 2025, por un valor de TREINTA Y SEIS MILLONES SEIS MIL SETECIENTOS UN PESOS CON CUATRO CENTAVOS (\$ 36.006.701,79) financiado con recursos de la vigencia 2024 mediante el CDP No. 20624 de fecha 23 de mayo de 2024, para la vigencia 2025 con CDP No.825 de fecha 03 de enero de 2025, emitido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, y para la vigencia 2025 cuenta con RP No. 825 de 03 de enero de 2025.

Que el 20 de enero de 2025, Colombia Compra Eficiente emitió el “*Comunicado ajuste del valor de los elementos del AMP Aseo y Cafetería IV por concepto de variación del IPC*” y el “*Comunicado ajuste del valor de los servicios de personal por concepto de aumento en SMMLV del AMP Aseo y Cafetería IV*”, donde informa que la variación anual de Índice

 Agencia de Renovación del Territorio	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código:FM-CT-01
	CONTRATACIÓN	Versión: 09
	Secretaría General - GIT Contratación	Publicado: 28-06-2024

de Precios al Consumidor – IPC fue del 5.20% y del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente – SMMLV quedó en un 9.50% para el 2025, con los cuales las entidades compradoras deberán solicitar la modificación de sus órdenes de compra.

Que teniendo en cuenta la Orden de Compra No. 137897, el reajuste por el incremento del SMMLV y del IPC a los bienes de Aseo y Cafetería, responde a lo siguiente:

ORDEN DE COMPRA 137897 - 2024					
OPERARIO	SALARIO MENSUAL 2024	CANTIDAD		AUMENTO SMMLV 9,50 %	
		Operario	Meses	Operario/mes	Total, variación (8 meses)
Aseo y Cafetería Tiempo Completo	\$ 2.465.868	1	8	\$ 234.257,46	\$ 1.874.059,68
SERVICIO	VALOR MENSUAL 2024	CANTIDAD		AUMENTO IPC 5,20%	
		SERVICIO	Meses	Servicio/mes	Total, variación (8 meses)
Bienes de Aseo y Cafetería	\$ 1.094.509,19	1	8	\$ 56.914,48	\$ 455,315,82
Subtotal					\$ 2.329.375,50
*AIU			10%		\$ 232.937,55
**IVA			19%		\$ 44.258,14
TOTAL					\$ 2.606.571,19

*AIU, de DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRECIENTOS NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 232.937,55) correspondiente al elemento agregado y teniendo en cuenta el valor actual del AIU, este quedaría con un valor total de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 3.450.694,64)

**IVA, es de CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON CATORCE CENTAVOS (\$ 44.258,14) correspondiente al elemento agregado y teniendo en cuenta el valor actual del IVA, este quedaría con un valor total de SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 655.631,99)

3. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Actualmente el contratista viene cumpliendo de forma oportuna y con calidad sus obligaciones contractuales, sin que existan circunstancias o hechos que hayan generado la necesidad de adelantar trámites de incumplimientos, sanciones o conminaciones.

A la fecha, el porcentaje de avance físico es del 30,37 % y de avance presupuestal es del 21,37 %.

 Agencia de Renovación del Territorio	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código:FM-CT-01
	CONTRATACIÓN	Versión: 09
	Secretaría General - GIT Contratación	Publicado: 28-06-2024

El estado financiero a la fecha es el siguiente:

A) VALOR INICIAL ORDEN DE COMPRA	\$ 36.006.701,79
B) VALOR ADICION (ES)	\$ 0
C) VALOR LIBERACION (ES)	\$ 0
D) VALOR TOTAL (A+B-C)	\$ 36.006.701,79
E) VALOR EJECUTADO	\$ 7.695.298,21
F) VALOR PAGADO	\$ 7.695.298,21
G) VALOR POR PAGAR	\$ 28.311.403,58
H) VALOR SIN EJECUTAR	\$ 28.311.403,58

Los recursos que amparan la adición solicitada están soportados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 825 de enero de 2025 expedido por un valor de \$ 32.608.311,63 / adicionado en la suma de \$ 2.606.571,19 para un valor total de \$ 35.214.882,82

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

En mi calidad de supervisora de la orden de compra manifiesto que se ha realizado seguimiento a la matriz de riesgos establecida y no se ha presentado ningún evento que pueda dar lugar a que ocurra alguno de los siniestros tipificados en la matriz, conforme al Acuerdo Marco de Precios.

4. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

- Adicionar el valor del contrato en la suma de \$ 2.606.571,19 DOS MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS, incluido IVA y todos los costos directos e indirectos, tasas y contribuciones así:
 - A. Agregar elemento – Nombre: “Reajuste salarial” Cantidad 1 – Unidad: Peso (COP) Precio unitario: UN MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 1.874.059,68).
 - B. Agregar elemento – Nombre: “Reajuste IPC” Cantidad 1 – Unidad: Peso (COP) Precio unitario: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 455,315,82).
 - C. Editar el valor del ítem 42 AIU, adicionando la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 232.937,55) correspondiente al elemento agregado y teniendo en cuenta el valor actual del AIU, este quedaría con un valor total de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 3.450.694,64).
 - D. Editar el valor del ítem 43 IVA, adicionando la suma de CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON CATORCE CENTAVOS (\$ 44.258,14) correspondiente al elemento agregado y teniendo en cuenta el valor actual del IVA, este quedaría con un valor total de SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL

 Agencia de Renovación del Territorio	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código:FM-CT-01
	CONTRATACIÓN	Versión: 09
	Secretaría General - GIT Contratación	Publicado: 28-06-2024

SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 655.631,99).

- Modificar el valor total de la orden de compra.

El valor total de la orden de compra No. 137897 suscrita con UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA AMP4 después de la solicitud aquí realizada es de TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 38.613.272,98), incluido AIU e IVA.

5. ARTÍCULO 40 DE LA LEY 80 DE 1993

Se deja expresa constancia que la presente solicitud de adición no supera el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes.

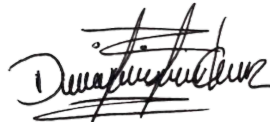
El artículo 40 de la Ley 80 de 1993 señala que las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y se requieran para el cumplimiento de los fines estatales.

En razón a las anteriores consideraciones, como supervisora de la orden de compra No. 137897, estimo conveniente y necesaria la presente modificación.

6. DOCUMENTOS:

Con el fin adelantar el respectivo trámite, anexo los siguientes documentos:

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 825 de 03 de enero de 2025
- Soporte de pago a la fecha, de aportes a Sistema de Seguridad Social Integral actualizado
- Certificación de pagos
- Solicitud de la MODIFICACIÓN



DIANA LUCIA LEON CHAVES
Analista T2 Grado 06
GIT Servicios Administrativos
Agencia de Renovación del Territorio

Elaboró: Diana León

Revisó: Briggith Gonzalez

Aprobó: Diego González

Briggith G.
Firmado
DIEGO ARMANDO
GONZALEZ LOPEZ
GONZALEZ LOPEZ



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:

MHfcaldero
02-14-01

FRANCIS VALENTIN CALDERON QUINTANA
AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO ART -
GESTION GENERAL

Fecha y Hora Sistema: 2025-02-05-11:51 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"										
Numero:	825	Fecha Registro:	2025-01-03	Unidad / Subunidad Ejecutora:	02-14-01 AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO ART - GESTION GENERAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	32.608.311,63	Valor Total Operaciones:	2.606.571,19		Valor Actual.:	35.214.882,82	Saldo x Comprometer:	2.606.571,19	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	825	Fecha Registro:	2025-01-03	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
02-14-01 AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO - ART - GESTIÓN GENERAL	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	Nación	10	CSF	2025-02-05	9.798.046,28	509.498,40			
					Total:	9.798.046,28	509.498,40	10.307.544,68	509.498,40	0,00
02-14-01 AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO - ART - GESTIÓN GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					2025-02-05	22.810.265,35	2.097.072,79			
					Total:	22.810.265,35	2.097.072,79	24.907.338,14	2.097.072,79	0,00
Objeto:	SOL5071 SYNERGIS - VF PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO EN LAS SEDES SUBREGIONALES QUE REQUIEREN EL SERVICIO SUBREGION DE PACIFICO Y FRONTERA NARIÑENSE									

ROSANA BEATRIZ BUELVAS BECHARA
Firmado digitalmente por ROSANA BEATRIZ BUELVAS BECHARA

Firma Responsable

Bogotá D.C., 20 de enero de 2025

Ref.: Comunicado ajuste del valor de los elementos del AMP Aseo y Cafetería IV por concepto de variación del IPC

Estimadas Entidades Compradoras,

Colombia Compra Eficiente informa que el 20 de enero de 2025 fue aprobada y publicada la actualización de precios del Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería IV, debido al aumento en del IPC, de acuerdo a la Cláusula 10.2 del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV CCENEG- 063-01-2022.

De conformidad con el boletín del IPC proferido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) el día 9 de enero de 2025, el cual puede consultar en el siguiente enlace: [DANE - Incremento IPC](#), el aumento por IPC para el año 2025 autorizado para los precios de los Bienes de Aseo y Cafetería y los Servicios Especiales, es del 5,20%.

Las modificaciones en los precios del Catálogo sólo serán efectivas para las Solicitudes de Cotización que realicen las Entidades Compradoras posterior a la actualización de precios, y por tal motivo las Solicitudes de Cotización que se encuentren en trámite y las Órdenes de Compra en ejecución no serán sujetas a modificación como resultado de la actualización de precios.

La actualización de estos precios aplica sobre las Órdenes de Compra en ejecución que contemplen la prestación de servicios profesionales, sin embargo, es necesario aclarar que las entidades compradoras podrán realizar los ajustes a las órdenes de compras independientemente de la actualización del catálogo.

Si la Entidad Compradora requiere ayuda para este trámite, debe contactarse con la Mesa de Servicio de Colombia Compra Eficiente.



**Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente**

Atentamente,

EQUIPO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Tel. (+57 1) 7456788
Línea nacional gratuita 018000 - 520808
Soporte técnico: <http://www.colombiacompra.gov.co/soporte>

Bogotá D.C., 20 de enero de 2025

Ref.: Comunicado ajuste del valor de los servicios de personal por concepto de aumento en SMMLV del AMP Aseo y Cafetería IV

Estimadas Entidades Compradoras,

Colombia Compra Eficiente informa que el 20 de enero de 2025 fue aprobada y publicada la actualización de precios del Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería IV, debido al aumento en el SMMLV, en virtud de lo establecido en la Cláusula 10.2 del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV CCENEG-063-01-2022.

El aumento autorizado a los precios de los servicios es de 9,5% de acuerdo con el Decreto 1572 de 2024.

Para revisar los ajustes aprobados y publicados, consulte el siguiente link:

<https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/servicios-generales/servicio-integral-de-aseo-y-cafeteria-iv>

Las modificaciones en los precios del Catálogo sólo serán efectivas para las Solicitudes de Cotización que realicen las Entidades Compradoras posterior a la actualización de precios, y por tal motivo las Solicitudes de Cotización que se encuentren en trámite y las Órdenes de Compra en ejecución no serán sujetas a modificación como resultado de la actualización de precios.

La actualización de estos precios aplica sobre las Órdenes de Compra en ejecución que contemplen la prestación de servicios profesionales, sin embargo, es necesario aclarar que las entidades compradoras podrán realizar los ajustes a las órdenes de compras independientemente de la actualización del catálogo.

Si la Entidad Compradora requiere ayuda para este trámite, debe contactarse con la Mesa de Servicio de Colombia Compra Eficiente.

Atentamente,

EQUIPO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Tel. (+57 1) 7456788
Línea nacional gratuita 018000 - 520808
Soporte técnico: <http://www.colombiacompra.gov.co/sophorte>